



Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
COMPARACION DE PRECIOS N° 002-2024-SGL-
MDSJB**

**ADQUISICION DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LAS DIFERENTES OFICINAS
DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA**

En el Distrito de San Juan Bautista, el 21 de Marzo del 2024, en la Sub Gerencia de Logística, Sede Central, sito en Av. Abelardo Quiñones N° 2371 Km 4.5, Distrito de San Juan Bautista-Provincia de Maynas-Departamento de Loreto, a las 09:00 horas, se procedió al otorgamiento de la buena pro de la **COMPARACION DE PRECIOS N° 002-2024-SGL-MDSJB**, con un valor estimado de **S/. 77,000.00 (Setenta y Siete Mil con 00/100 soles)**.

Primero. - En su condición de responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad, Verifica, que al presente procedimiento de selección se han solicitado y presentado sus cotizaciones de las siguientes empresas:

N°	Proveedor	RUC
1	BARRANTES DEL PINO BETSY LILIAN	10053566711
2	FIGUEROA ROJAS NETTY MARESA	10412680028
3	DE SORIA ROJAS SANDRO	10433236250

Segundo. - Previamente el Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad, ha verificado que se cumplan las condiciones establecidas para este tipo de procedimiento de selección, verificando asimismo que las empresas que han cotizado se dedican al rubro y cuentan con inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores.

Las empresas que remitieron su cotización según conforme a las especificaciones técnicas, así mismo se realizó el cuadro comparativo, asimismo identificando al proveedor que tenga menor precio:

N°	EMPRESA	RNP	INHABILITACION O SUSPENSION	CUMPLE CON ET	PRECIO TOTAL	ORDEN DE PRELACION
1	BARRANTES DEL PINO BETSY LILIAN	SI	NO	SI	77,000.00	1
2	DE SORIA ROJAS SANDRO	SI	NO	SI	87,075.00	2
3	FIGUEROA ROJAS NETTY MARESA	SI	NO	SI	88,955.00	3



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN BAUTISTA**

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

Tercero. De acuerdo a los resultados, se procede a otorgar la buena pro, al que obtuvo el 1 ° lugar en el orden de prelación a la empresa: **BARRANTES DEL PINO BETSY LILIAN**, por el importe de **S/. 77,000.00 (Setenta y Siete Mil con 00/100 soles)**

Cuarto: Se firma el acta en serial de conformidad.


Municipalidad Distrital de San Juan Bautista
CPC: Isabel L. Huilca Guadalupe
Sub Gerente de Logística